

3034706

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000508



20161308004P04451

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04451						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300427497	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO ALCIVAR EDISSON DEMETRIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311794356	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION ALIATIS DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2360.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

Numero de Escritura	2016.13.08.004.P04451
---------------------	-----------------------



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA
OTORGA: LA SEÑORA FILOMENA GUIDOTTI LANGE; A
FAVOR DEL SEÑOR EDISSON DEMETRIO BRAVO
ALCIVAR.-

CUANTIA: USD \$ 2,360.00

DI: 2 COPIAS

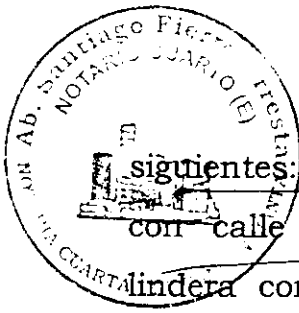
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, de estado civil soltera, de ochenta y dos años de edad, industrial, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor EDISSON DEMETRIO BRAVO ALCIVAR, de estado civil (soltero), de treinta y dos años de edad, empleado privado, a quien en

lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue

Ab. Santiago Fierro Urrutia
 NOTARIO PÚBLICO CUARTA
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA DE MANABÍ
 ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 MANTA - MANABÍ

Sello
 12/01/16



siguientes: POR EL FRENTE: Con ciento seis metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con sesenta y un metros y lindera con calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera así: con veinticinco metros y con calle pública, desde ese punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuarenta y ocho metros y lindera con los lotes números Doce, Catorce y Quince, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de frente con veinticinco metros y calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cincuenta metros y lindera con calle pública. Todos estos lotes unidos tienen un área total: CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Lote de terreno que fue adquirido, por compra que le hiciera a los herederos del señor Juan Eduardo Aliatis Poggi, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el siete de abril del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de junio del año dos mil. Se aclara que los vendedores vendieron su cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre en los dos bienes inmueble descrito y como la señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, es dueña y propietaria del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos. Con fecha ocho de junio del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Terminación de Comunidad Hereditaria, celebrada en la Notaria Pública Segunda del cantón Manta, el veintiocho de mayo del año dos mil quince. Con fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, se encuentra inscrita los Planos de aprobación de Subdivisión

Ab. Santiago Fierro Urreola
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



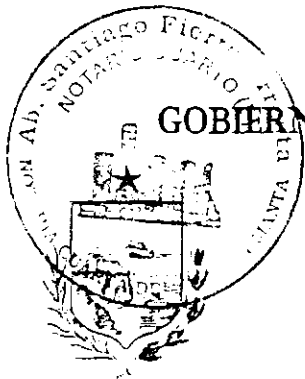
tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote

de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se

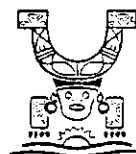
faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que

con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados,

Ab. Santiago Fierro Uricoechea
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081912

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **GUIDOTTI LANGE FILOMENA** ubicada en **LOTIZACIÓN ALIATIS MZ-B LOTE Nº2** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$2360.00 DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES CON 00/100**

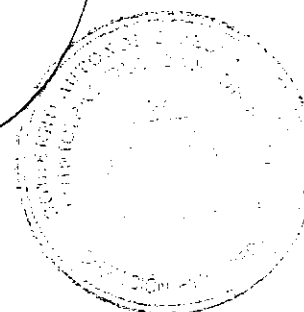
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

22 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 396-6939

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **GUIDOTTI LANGE FILOMENA**, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, clave catastral 3034702000, manzana B lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de la Lotización Aliatis, parroquia Tarqui, cantón Manta.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura de compraventa derecho y acciones hereditarias, autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 07/abril/2000 e inscrita el 28/junio/2000, escritura de terminación de comunidad autorizada en la Notaría Segunda el 28 de mayo del 2015 e inscrita el 8 de junio del 2015). **4250,00m²**

Por el frente: 106,00m. Calle pública.
Por atrás: 61,00m. Calle pública.
Por el costado derecho: 25,00m. Calle pública, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con 48,00m. – lote 12, 14 y 15, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de frente con 25,00m – calle pública.
Por el costado izquierdo: 50,00m. – calle pública.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 4 lotes. **1169,30m²**

1. A favor de Ostaiza Vélez Alfredo Ramón. Lote 4. (escritura autorizada por la Notaría Quinta del Cantón Manta el 06/octubre/2015 e inscrita el 21/octubre/2015). 278,10m² 303470
2. A favor de Párraga Mejía Wilfrido Feliberto. Lote 5. (escritura autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Manta el 26/octubre/2015 e inscrita el 11/noviembre/2015). 300,00m² 05
3. A favor de López Delgado José Washington. Lote 1. (escritura autorizada por la Notaría Séptima del Cantón Manta el 24/febrero/2016 e inscrita el 24/marzo/2016). 306,20m² 14
4. A favor de Párraga Párraga Tony Fabricio. Lote 3. (escritura autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 17/marzo/2016 e inscrita el 17/mayo/2016). 285,00m² 04

ÁREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION MEDIANTE APROBACION DE SUBDIVISION No. 0499-0699 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE 2015 A FAVOR DE DARWIN ELIEZER ALBAN MACIAS (LOTE 10). **300,00m²** 10

ÁREA NO JUSTIFICADA. **85,70m²**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BRAVO ALCIVAR EDISSON DEMETRIO. Lote 2. **295,00m²** 06

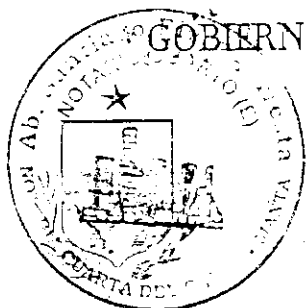
Frente: 12,50m. – Calle pública.
Atrás: 12,50m. – Lote 18.
Costado Derecho: 23,20m. – Lote 3.
Costado Izquierdo: 24,00m. – Lote 1.

ÁREA SOBRANTE. **2400,00m²**

LOTE 6 - 300,00m²

Frente: 12,00m. – Calle pública.
Atrás: 12,00m. – Lote 17.

Handwritten signature or mark.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 136662

Nº 136662

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44876

Fecha: 17 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-47-06-000

Ubicado en: LOTIZACION ALLATIS MZ-B LOTE Nº2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 295,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300427497	FILOMENA GUIDOTTI LANGE

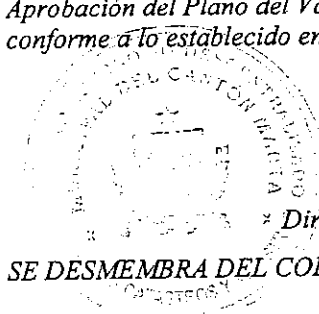
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2360,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2360,00

Son: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urtiza
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CODIGO 3034702000 SEGUN INFORME DE PPUU Nº396-6939



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000032276

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300427497001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GUIDOTTI LANGE FILOMENA
NOMBRES: LOTIZACION ALIATIS MZ-B LOTE N° 2
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

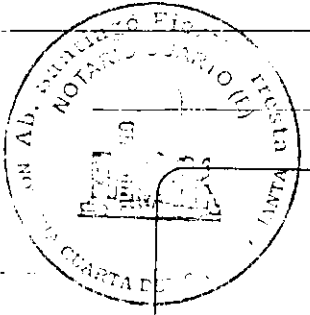
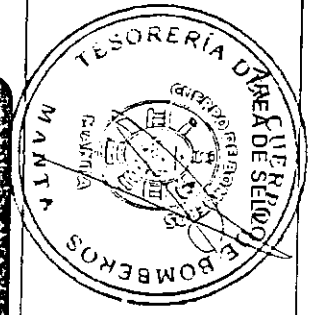
REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 22/11/2016 11:18:00
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 20 de febrero de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro

ORIGINAL: CLIENTE



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos predios ubicados en las afueras de este Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013961	ALIATIS POGGI JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005366	ALIATIS LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005364	CANTOS PAZMIÑO CESAR	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de junio de 2000

Número de Inscripción: 1789

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3307

Folio Inicial:10.935

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:10.953

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de abril de 2000

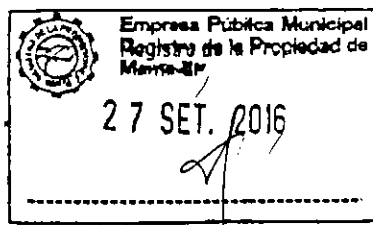
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Los vendedores, en sus calidades de herederos únicos del causante Juan Eduardo Poggi y por ende beneficiarios del cincuenta de los derechos y acciones del saldo de los lotes de terrenos que existen actualmente en la Lotización "Cinco de Junio" en diversas manzanas que la conforman, así como del total de sus derechos y acciones que les corresponden en el segundo predio descrito en la clausula anterior, ubicado en las indemnizaciones del Colegio "Cinco de Junio" y camino a las Chacras de Manta y por sus propios derechos, manifiestan que libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la Sra. FILOMENA GUIDOTTI LANGE, quien a su vez es propietaria del otro cincuenta por ciento de dichos lotes de terrenos de la Lotización "Cinco de Junio", así como del segundo inmueble descrito anteriormente, como gananciales, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la totalidad de los derechos y acciones que les corresponde en dichos lotes de terrenos. CLAUSULA ACLARATORIA: Los vendedores y propietarios del cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre en los dos bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, declaran que como no existen más condueños, herederos ni interesados por ningún concepto en los dos bienes inmuebles descritos, la compradora Sra. Filomena Guidotti Lange, en su calidad de dueña del otro cincuenta por ciento de los referidos inmuebles, como sus gananciales, pasa a ser dueña y propietaria de la totalidad de los lotes de terrenos descritos en la cláusula tercera de esta minuta que se eleva a escritura pública, tanto de la Lotización Cinco de Junio, como del segundo bien inmueble descrito, pasando en consecuencia la compradora a ser dueña absoluta de dichos inmuebles, como cuerpo cierto, cuyos linderos y medidas se encuentran debidamente determinados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002297	ALIATIS CHÉVEZ JOSE ELIECER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304060724	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300929690	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302385719	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302288186	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303768699	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303134207	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301074722	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164512	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	SOLTERO(A)	MANTA	



Registro de: COMPRA VENTA[5 / 11] **COMPRA VENTA**Inscrito el: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 3739

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9312

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de octubre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte desmembrado del adquirido en mayor extensión de la manzana B, lote 05, de la Lotización Aliatis del Cantón Manta, con un área de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309668067	PARRAGA MEJIA WILFRIDO FELIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1789	28/jun./2000	10.935	10.953
COMPRA VENTA	1873	08/jun./2015	38.501	38.511

Registro de: PLANOS[6 / 11] **PLANOS**Inscrito el: viernes, 05 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 7

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 873

Folio Inicial:91

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Folio Final:104

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de enero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

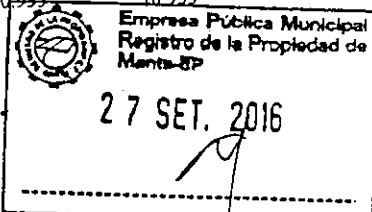
Plano de Aprobación de Subdivisión de Propiedad de la Sra. Filomena Guidotti Lange.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1789	28/jun./2000	10.935	10.953
COMPRA VENTA	430	05/feb./2016		

**Registro de: COMPRA VENTA**[7 / 11] **COMPRA VENTA**Inscrito el: jueves, 11 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 452

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 935

Folio Inicial:12.433

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Folio Final:12.462

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[10 / 11] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 24 de marzo de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa.Terreno signado con el número UNO, de la manzana B, de la Lotización ALIATIS, ubicada en Barrio 15 de Septiembre de la parroquia y Cantón Manta. m con una superficie total de : 306,20 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304018292	LOPEZ DELGADO JOSE WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306374222	DELGADO TOLEDO TERESA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[11 / 11] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 17 de mayo de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Lotización Aliatis Manzana "B", Lote 03 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con un área total de 285.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310847379	PARRAGA PARRAGA TONY FABRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRAVENTA	10
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:36:13 del martes, 27 de septiembre de 2016

A petición de: BRAVO ALCIVAR EDISSON DEMETRIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

27 SET. 2016





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Guidotti Lange Filomena

Número único de identificación: 1300427497

Nombres del ciudadano: GUIDOTTI LANGE FILOMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUIDOTTI BARTOLOME

Nombres de la madre: LANGE CELIA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO EJECUTIVO CANTON MANABI

Jorge Troya Fuertes
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 15:00:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4957f3d2c0dd4e9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

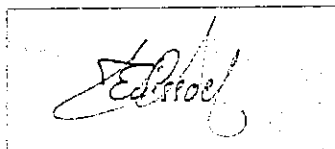
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311794356

Nombres del ciudadano: BRAVO ALCIVAR EDISSON DEMETRIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BRAVO VALENCIA DEMETRIO SALVADOR

Nombres de la madre: ALCIVAR MECIAS LEONOR HOLANDA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 15:40:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

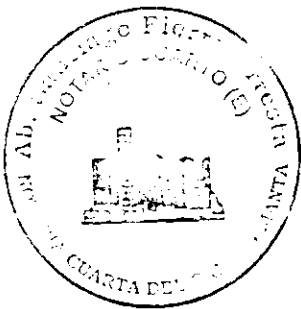
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-cb0d547e861f40c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

011 - 0273 **1311794356**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO ALCIVAR EDISSON DEMETRIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CHONE	0
CHONE	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]
(.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTITO (E) CANTON CUARTITO